

**Asamblea General**

Distr. general
24 de septiembre de 1998
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 26 del programa
**Cooperación entre las Naciones Unidas y
la Organización de la Conferencia Islámica**

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1	3
II. Consultas entre representantes de las Naciones Unidas y de la Organización de la Conferencia Islámica y representación en las reuniones	2-9	3
III. Reunión general del sistema de las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica y sus instituciones especializadas	10-15	4
IV. Medidas complementarias relativas a las recomendaciones de las reuniones entre representantes del sistema de las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica, incluida la cooperación en la esfera del desarrollo económico y social	16-39	5
A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	17-18	5
B. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	19-20	5
C. Organización Internacional del Trabajo	21	6
D. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	22-25	6
E. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	26-28	6
F. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	29-31	7
G. Fondo de Población de las Naciones Unidas	32-33	7

H.	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	34-36	8
I.	Organización Meteorológica Mundial	37-38	8
J.	Otros departamentos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas ..	39	8

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 12 de la resolución 52/4 de la Asamblea General, de 22 de octubre de 1997.

II. Consultas entre representantes de las Naciones Unidas y de la Organización de la Conferencia Islámica y representación en las reuniones

2. El 2 de octubre de 1997, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) celebraron su reunión anual de coordinación en la Sede de las Naciones Unidas, para estudiar el programa del quincuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, en particular los temas de interés para la OCI.

3. El Secretario General de las Naciones Unidas pronunció un discurso ante la reunión de coordinación de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI. Era la primera vez que un Secretario General de las Naciones Unidas hacía uso de la palabra en una de esas reuniones de coordinación. El Secretario General de la Liga de los Estados Árabes también hizo uso de la palabra y participó en la reunión.

4. La reunión de coordinación, que por unanimidad admitió a Togo como el 55° Estado miembro de la OCI, examinó la situación internacional, prestando atención concretamente a la situación en el Oriente Medio y la cuestión de Palestina; Bosnia y Herzegovina; Jammu y Cachemira; el Afganistán; Somalia; el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán; las consecuencias de la ocupación de Kuwait por el Iraq; y la situación relativa a la Jamahiriya Árabe Libia y las resoluciones 731 (1992) y 883 (1993) del Consejo de Seguridad. Durante la reunión de coordinación también se debatió la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas. A invitación de la OCI, representantes de categoría superior del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron a la reunión.

5. El Secretario General de las Naciones Unidas asistió a la Octava Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica, celebrada en Teherán del 9 al 11 de diciembre de 1997. Durante la Cumbre, el Secretario General dialogó con varios jefes de delegación y otros participantes de categoría superior en la Cumbre, incluso el Secretario General de la OCI, Dr. Azeddine Laraki, así como el nuevo Presidente de

la OCI, Seyed Mohammad Khatami, Presidente de la República Islámica del Irán.

6. En la 25ª reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI, celebrada en Doha, del 15 al 19 de marzo de 1998, el Secretario General estuvo representado por su Enviado Especial para el Afganistán, el Sr. Lakhdar Brahimi.

7. Durante el período que se examina, se incrementó la cooperación en asuntos políticos entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica, particularmente en lo tocante a los esfuerzos en curso de mantenimiento de la paz. Hubo consultas ordinarias e intercambios de información entre la secretarías de las Naciones Unidas y de la OCI, por ejemplo, sobre la situación en Somalia y en Tayikistán. En relación con el proceso de paz en Tayikistán, cabe recordar que la OCI participó como observador en las conversaciones entre las partes tayikas bajo el patrocinio de las Naciones Unidas, que concluyeron en 1997 con la firma del Acuerdo General. La OCI es miembro del Grupo de Contacto establecido en relación con el proceso de paz en Tayikistán.

8. A los temas de cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI se añadió el conflicto en el Afganistán. Después de la celebración del 25° período de sesiones de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI, el Sr. Brahimi, Enviado Especial del Secretario General para el Afganistán, y el Embajador Mokhtar Lamani, Observador Permanente de la OCI ante las Naciones Unidas, realizaron una misión conjunta de establecimiento de la paz al Afganistán y a varios países vecinos. A la misión, que duró del 20 de marzo al 15 de abril de 1998, siguió una serie de reuniones de las partes afganas, celebradas en Islamabad bajo los auspicios conjuntos de las Naciones Unidas y la OCI, del 26 de abril al 3 de mayo de 1999. A pesar de que en dichas conversaciones no se llegó a ninguna conclusión definitiva, la copresidencia de ambas organizaciones destacó el valor potencial de una cooperación conjunta concreta en la esfera del establecimiento de la paz, que podría ir más allá del conflicto en el Afganistán.

9. Los días 28 y 29 de julio de 1998, el Secretario General de las Naciones Unidas convocó a una sesión de alto nivel de las organizaciones regionales (incluida la OCI), con las que las Naciones Unidas han colaborado en materia de diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz. El tema principal del programa de esta tercera reunión con las organizaciones regionales fue la alerta temprana y prevención de conflictos en el siglo XXI, así como la capacidad de las Naciones Unidas y de las organizaciones regionales en materia de alerta y prevención de conflictos. La reunión convino en que continuará la cooperación a nivel de trabajo entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, incluida la OCI. Desde ahora se prevé celebrar a fines de

1998 una reunión de seguimiento en la que participará la OCI.

III. Reunión general del sistema de las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica y sus instituciones especializadas

10. De conformidad con la resolución 52/4 de la Asamblea General de 22 de octubre de 1997, se celebró en Ginebra, del 13 al 15 de julio de 1998, una reunión general sobre cooperación entre representantes de las secretarías del sistema de las Naciones Unidas y de la OCI y sus instituciones especializadas. Las secretarías de coordinación de las Naciones Unidas y de la OCI pusieron en marcha los preparativos sustantivos de la reunión. De conformidad con el acuerdo concertado entre las secretarías de coordinación, la reunión aprobó en su sesión de apertura el programa que figura a continuación:

1. Organización de los trabajos.
2. Examen de la cooperación en materia política.
3. Examen de la cooperación y evaluación de los progresos realizados en las esferas prioritarias de cooperación:
 - a) Desarrollo de la ciencia y la tecnología;
 - b) Comercio y desarrollo;
 - c) Cooperación técnica entre los países islámicos;
 - d) Asistencia a los refugiados;
 - e) Seguridad alimentaria y agricultura;
 - f) Educación y erradicación del analfabetismo;
 - g) Mecanismos de inversión y empresas conjuntas;
 - h) Desarrollo de los recursos humanos;
 - i) Medio ambiente;
 - j) Fomento de las artes y las artesanías y promoción del patrimonio.
4. Estudio de las propuestas para realzar los mecanismos de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la OCI y sus instituciones.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe final.

11. La reunión tuvo ante sí documentos de trabajo preparados por las organizaciones participantes, los organismos y las instituciones de ambas organizaciones. Las 10 cuestiones enumeradas en el tema 3 del programa de la reunión general,

“Examen de la cooperación y evaluación de los progresos realizados en las esferas prioritarias de cooperación”, constituyen las esferas prioritarias de cooperación convenidas entre el sistema de las Naciones Unidas y la OCI y sus instituciones especializadas. Durante la reunión general, celebrada simultáneamente con una reunión de coordinadores designados para las esferas prioritarias, se establecieron grupos de trabajo oficiosos integrados por representantes del sistema de las Naciones Unidas y de la OCI y sus instituciones especializadas. A raíz de los debates de los grupos de trabajo, que giraron en torno a los documentos de trabajo preparados por ambas organizaciones, la reunión general, entre otras cosas, llegó a un acuerdo sobre un programa amplio de actividades de cooperación que deberían realizarse en el período 1998/1999. Las conclusiones y recomendaciones de la reunión figuraban en su informe final, aprobado por unanimidad el 15 de julio de 1998 (se distribuyeron ejemplares a todos los participantes de las Naciones Unidas y de la OCI inmediatamente después del último período de sesiones de la reunión general, el 15 de julio de 1998).

12. Participaron en la reunión los representantes de los departamentos de las Naciones Unidas y otra organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas que figuran a continuación:

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Departamento de Asuntos Políticos; Departamento de Información Pública; Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); Organización Internacional del Trabajo (OIT); Unión Internacional de Telecomunicaciones; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para el Asia Occidental; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigaciones; Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP); Banco Mundial, Programa Mundial de Alimentos.

13. Participaron en la reunión representantes de las organizaciones e instituciones de la OCI que figuran a continuación: Departamento de Asuntos Económicos; Centro Islámico para el Desarrollo del Comercio; Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO); Instituto Islámico de Tecnología; Fondo Islámico de Solidaridad;

Cámara Islámica de Comercio e Industria; Secretaría General de la OCI; Centro de Investigaciones sobre la Historia, el Arte y la Cultura del Islam; Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos (SESRTCIC).

14. Durante la reunión general se confirmó también el mayor grado de cooperación política entre las Naciones Unidas y la OCI. Los jefes de delegaciones ante las Naciones Unidas y la OCI que asistieron a la reunión general llevaron a cabo un intercambio amplio y sustantivo de opiniones sobre cooperación en materia de diplomacia preventiva y solución de conflictos. El debate se basó en un documento de trabajo preparado por la Secretaría de la OCI. Hubo acuerdo general sobre el valor de las consultas políticas periódicas entre ambas organizaciones, incluso a nivel de Secretario General. Se observó que la OCI tenía la intención de participar en la tercera reunión de las Naciones Unidas y varias organizaciones regionales, prevista para los días 28 y 29 de julio de 1998 en la Sede de las Naciones Unidas.

15. Durante la reunión, el Sr. Ibrahim Bakr Subsecretario General de Asuntos Políticos de la OCI, manifestó su reconocimiento por el mayor grado de cooperación en la esfera política, particularmente en lo tocante al proceso de paz en el Afganistán, respecto del cual la OCI y las Naciones Unidas han adoptado varias iniciativas comunes. Se convino en que las Naciones Unidas y la OCI seguían colaborando estrechamente en la búsqueda de paz en el Afganistán. El debate abarcó también un intercambio de opiniones sobre cuestiones tales como Palestina, Tayikistán, Somalia, Jammu y Cachemira, Armenia–Azerbaiyán, la Jamahiriya Árabe Libia y Kosovo. Se manifestó satisfacción por las perspectivas de mayor cooperación en la esfera política, y ambas partes aguardaban con interés la siguiente ronda de consultas ordinarias en Nueva York, a principios de octubre de 1998.

IV. Medidas complementarias relativas a las recomendaciones de las reuniones entre representantes del sistema de las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica, incluida la cooperación en la esfera del desarrollo económico y social

16. A continuación figura un resumen de las aportaciones de entidades del sistema de las Naciones Unidas a la elaboración del presente informe.

A. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

17. Durante el período comprendido entre junio de 1997 y mayo de 1998, la FAO prosiguió su cooperación con algunas de las instituciones especializadas y afiliadas de la OCI, a saber, el Banco Islámico de Desarrollo, el Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos, la ISESCO, y el Centro Islámico para el Desarrollo del Comercio. La cooperación entre la FAO y estas instituciones de la OCI se centró en esferas de interés común, como el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, la capacitación en el análisis de normas agrícolas y el comercio de productos pesqueros.

18. El Director General de la FAO asistió a la Octava Cumbre de la OCI, celebrada en Teherán, del 9 al 11 de diciembre de 1997.

B. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

19. La colaboración entre el FIDA y la OCI se formalizó en un acuerdo de cooperación concertado en 1983, en el que ambas organizaciones prometieron intercambiar información y celebrar periódicamente consultas para promover programas conjuntos relacionados con el desarrollo agrícola y la mitigación de la pobreza rural. Esta asociación de trabajo ha asumido muchas formas. De los 51 miembros de la OCI, 47 lo son también del FIDA, y desempeñan una función clave en la formulación de políticas y prioridades del Fondo. Además, representan el 40% de todos los prestatarios del FIDA y, con una suma total de 880,6 millones de dólares, han sido los principales contribuyentes a los recursos del Fondo. El Banco

Islámico de Desarrollo ha suministrado cofinanciación para 14 proyectos en 11 países islámicos; el Fondo Especial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en seis países, y el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, en ocho. Con donaciones de asistencia técnica por un valor total de 34,5 millones de dólares se ha prestado apoyo a la investigación aplicada en esferas de interés particular para muchos países islámicos, en tanto que los cursos prácticos y seminarios iniciados por el FIDA han facilitado los intercambios de información e ideas entre los países de la OCI y el Fondo.

20. Los proyectos que ha diseñado el FIDA y a los que ha prestado apoyo en los países islámicos, han asumido diversas formas, si bien todos se guían por el criterio básico del Fondo: dirigir los recursos a los campesinos pobres más vulnerables, fomentar la participación activa de las poblaciones en su propio desarrollo y hacer todo lo posible por sentar las bases del desarrollo sostenible. Varios proyectos se han concentrado en la ordenación y conservación de pastizales, pautas sostenibles de utilización de los recursos agrícolas e hídricos, lucha contra la degradación del medio ambiente y asistencia a las personas desplazadas por la sequía. Tanto los temas de interés como los medios empleados para abordarlos se determinan teniendo en cuenta las condiciones locales y las necesidades particulares de los grupos beneficiarios. Entre los medios empleados están: el crédito para las inversiones en empresas productivas agrícolas y no agrícolas, un mayor acceso a mejores tecnologías, servicios y capacitación en prácticas agrícolas y de pastoreo más eficaces, y fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales y locales para prestar servicios a los pobres de las zonas rurales.

C. Organización Internacional del Trabajo

21. Las relaciones entre la OIT y la OCI datan de 1980 y se han visto fortalecidas desde 1993, con el inicio de las consultas generales entre representantes del sistema de las Naciones Unidas y la OCI. La OIT apoya los esfuerzos de desarrollo nacional de los distintos Estados miembros de la OCI mediante su programa de asistencia técnica. Por ejemplo, mantiene estrechas relaciones de trabajo con organizaciones regionales y subregionales como la Liga de los Estados Árabes, la Organización Árabe del Trabajo y la Mesa Ejecutiva del Consejo de Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales en los Estados miembros del Consejo para la Cooperación en el Golfo (CCIG). La OIT participa en las Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores del Banco Islámico de Desarrollo. Además, atribuye gran importancia a la promoción de la cooperación y el intercambio de información.

D. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

22. En cumplimiento del acuerdo de cooperación concertado en 1989 entre la OCI y el UNICEF y del Memorando de Entendimiento firmado en 1996 por la ISESCO y el UNICEF, los temas relacionados con la infancia siguen ocupando un lugar destacado en la plataforma política del mundo islámico. Esto se manifestó claramente durante la Octava Cumbre Islámica, celebrada en Teherán en diciembre de 1997, en la que el UNICEF realizó su labor de defensa al nivel más alto.

23. Reafirmando las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, ambas organizaciones, además de la organización subsidiaria ISESCO, reiteraron su compromiso de garantizar la supervivencia, protección y bienestar del niño en el mundo islámico y aprobaron una resolución sobre atención y protección del niño en el mundo islámico.

24. Al convocar a una reunión ministerial sobre el tema, la Cumbre de la OCI reiteró su empeño en promover la atención del niño y los derechos del niño en el Islam. A nivel nacional, los Estados miembros de la OCI traducen los compromisos mundiales en programas y proyectos nacionales, en cumplimiento de las metas de la Convención sobre los Derechos del Niño y el año 2000. Además, la ISESCO y el UNICEF se reunirán en 1998 para determinar la cooperación en proyectos relativos a los niños con discapacidades y la educación de la niña.

25. Sigue pendiente la aplicación cabal de la Convención sobre los Derechos del Niño y los planes nacionales de acción por todos los Estados miembros de la OCI. Ello podrá lograrse mediante el intercambio de información, recursos técnicos, experiencias positivas y la armonización de las leyes nacionales con los artículos y disposiciones de la Convención.

E. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

26. La UNESCO ha proseguido su cooperación con la Organización de la Conferencia Islámica y sus instituciones especializadas, particularmente la ISESCO. La UNESCO participó en la reunión general bienal de representantes del sistema de las Naciones Unidas y el sistema de la OCI, que tuvo lugar en Ginebra del 13 al 15 de julio de 1998. La UNESCO actúa como centro de coordinación de las Naciones Unidas respecto de dos de las esferas prioritarias convenidas,

a saber, educación y erradicación del analfabetismo, y desarrollo de los recursos humanos.

27. Durante el período que abarca el presente informe, la UNESCO siguió perfeccionando las modalidades de cooperación con el sistema de la OCI y ampliando las esferas de actividad. El intercambio de información y visitas entre expertos de programas, así como los contactos frecuentes al nivel más alto, dieron un impulso particular a la cooperación entre la UNESCO y el sistema de la OCI, especialmente la ISESCO. El Comité Mixto UNESCO/ISESCO celebró su quinto período de sesiones en París del 23 al 26 de marzo de 1998, y elaboró el programa de actividades correspondiente a 1998-1999, que fue firmado por los dos Directores Generales en París, el 17 de julio de 1998. Dicho programa, que comprende unos 80 proyectos financiados y ejecutados conjuntamente, va más allá de las esferas prioritarias mencionadas, y abarca la ciencia y la tecnología, la cultura y las comunicaciones, así como la cooperación en la preparación y convocación de importantes conferencias de la UNESCO sobre enseñanza superior (1998), capacitación profesional (1999), ciencia (1999) y comunicaciones (2000), y sobre programas multidisciplinarios, como el de la cultura de paz.

28. El 19 de febrero de 1998, el Director General de la UNESCO y el Secretario General de la OCI firmaron el Acuerdo Especial entre ambas organizaciones sobre asistencia al pueblo palestino y protección del patrimonio cultural de Jerusalén. La UNESCO siguió colaborando con el Centro de Investigaciones sobre la Historia, el Arte y la Cultura del Islam y otros órganos subsidiarios de la OCI, y prestando asistencia a los Estados miembros de la OCI en virtud del programa de participación de la UNESCO.

F. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

29. Desde la firma del Memorando de Entendimiento con la OCI y del Acuerdo de Cooperación con la ISESCO, en 1990 y 1996, respectivamente, la cooperación entre el PNUMA y la OCI ha avanzado en varias esferas de interés común. El PNUMA asistió a la Conferencia General de la ISESCO (Riad, 6 a 9 de diciembre de 1997) y al 21º período de sesiones de la Comisión Islámica de Asuntos Económicos, Culturales y Sociales (Jeddah, 9 a 13 de enero de 1998).

30. Se celebró en Bahrein (12 a 19 de octubre de 1997) un Seminario de Educación Ambiental para la capacitación de instructores, patrocinado por el PNUMA y la ISESCO, con la participación de 10 países islámicos árabes, asiáticos y africanos. El tema principal del Seminario fue la introducción de la educación ambiental en los programas de estudio de

esos países, y el examen y evaluación de las experiencias nacionales en cuanto a destacar la perspectiva islámica en la educación ambiental.

31. Además, el PNUMA propuso una serie de tres seminarios temáticos y una conferencia sobre el tema: "El medio ambiente y el Islam: hacia una carta ética del medio ambiente", esta última bajo el patrocinio conjunto de PNUMA/ISESCO, con el apoyo del Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Islámico Faysal. La primera reunión preparatoria de la Conferencia se celebró en Bahrein, el 10 de diciembre de 1997. La propuesta se ha estado difundiendo entre otras instituciones islámicas y posibles donantes, para que le presten su apoyo. El PNUMA considera que se trata de una iniciativa muy importante, pues apunta a fortalecer las actividades de protección ambiental a partir de los valores espirituales y culturales del mundo islámico.

G. Fondo de Población de las Naciones Unidas

32. En cumplimiento de su mandato, el FNUAP ha seguido prestando asistencia técnica a la mayoría de los Estados miembros de la OCI en los que se han financiado programas y actividades de población. Además, ha seguido colaborando con la OCI mediante la financiación de actividades conjuntas con la ISESCO. En 1996, tras firmar un acuerdo de cooperación con la ISESCO, el FNUAP aprobó un proyecto por valor de 194.000 dólares, aproximadamente, para fortalecer la educación sobre población en el Plan de Acción de la ISESCO y aumentar la capacidad de los Estados miembros para la defensa de las cuestiones de género, la salud genésica y los derechos de procreación. En el marco de este proyecto, se celebraron en la Universidad Al-Azhar dos simposios, uno sobre el tema de "La educación de la mujer musulmana", y otro sobre el tema de "Los derechos humanos y los derechos de procreación en el Islam", en junio y noviembre de 1997, respectivamente. Ambos simposios recibieron asistencia técnica del equipo de apoyo del FNUAP a los países, con sede en Ammán.

33. Con vistas a la cooperación futura, en la última Reunión General de las Naciones Unidas y la OCI celebrada en Ginebra (13 a 15 de julio de 1998), se convino en que el FNUAP seguirá colaborando con las instituciones de la OCI en apoyo de las actividades de población y de salud genésica para promover la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en el mundo musulmán, a través de seminarios, conferencias, simposios y reuniones de expertos, y mediante la traducción y publicación de los documentos pertinentes.

H. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

34. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) mantiene siempre una relación de cooperación con la Organización de la Conferencia Islámica, la cual brinda apoyo constante al OOPS en sus esfuerzos por prestar servicios básicos y asistencia humanitaria a los refugiados de Palestina. La cooperación entre el OOPS y la OCI se fortalece en reuniones entre representantes de ambas organizaciones, incluido el Comisionado General del OOPS. El Organismo tiene la intención de intensificar sus contactos con la secretaría de la OCI y con el Banco Islámico de Desarrollo, entre otras cosas, informándoles periódicamente de las actividades del Organismo.

35. El OOPS mantiene de larga data relaciones de trabajo con varios Estados miembros de la OCI, en particular con los Gobiernos de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, donde el Organismo realiza actividades extensas para prestar servicios a 2,1 millones de refugiados de Palestina. Esos Gobiernos, junto con los Gobiernos de Turquía y la República Árabe de Egipto, son miembros de la Comisión Consultiva del OOPS. El Organismo también ha establecido una estrecha relación de trabajo con la Autoridad Palestina respecto de los servicios que se prestan a los 1,3 millones de refugiados de Palestina en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

36. Los Estados miembros de la OCI siguen prestando apoyo al presupuesto ordinario y los programas especiales de asistencia del OOPS. Desde que la sede del Organismo se trasladara a la zona de operaciones, en julio de 1996, el Comisionado General ha hecho visitas oficiales a varios Estados miembros de la OCI en la región del Golfo y Asia sudoriental, entre ellos, Arabia Saudita, Bahrein, Brunei Darussalam, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Malasia y Qatar.

I. Organización Meteorológica Mundial

37. Se han estado llevando a la práctica varios proyectos de asistencia técnica en Estados y zonas miembros de la OCI, a saber: Arabia Saudita, Argelia, el Chad, los Emiratos Árabes Unidos, Gaza y la Ribera Occidental, Guinea-Bissau, Jordania, Líbano, Malí, Marruecos, Níger, Omán, el Pakistán, Qatar, la República Islámica del Irán, el Senegal, el Sudán,

Túnez y Yemen. Estos proyectos se financian con cargo a diferentes planes, particularmente del PNUD y acuerdos de fondos en fideicomiso. La mayoría de estos proyectos tiene por objeto promover el desarrollo sostenible mediante la prestación de servicios meteorológicos e hidrológicos a la agricultura, la ordenación de los recursos hídricos y la protección del medio ambiente.

38. Además, en varios Estados árabes, africanos y asiáticos miembros se han organizado misiones de consultoría financiadas por el PNUD y el Programa de Cooperación Voluntaria de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Varios pasantes de Estados miembros de la OCI, en particular de Palestina, recibieron becas en meteorología e hidrología, financiadas con cargo al Programa de Cooperación Voluntaria y al presupuesto ordinario de la OMM. En el marco del Programa de Cooperación Voluntaria de la OMM, se proporcionó equipo, servicios de expertos, repuestos y artículos de consumo a los servicios meteorológicos nacionales de 10 Estados miembros de la OCI durante el período sobre el que se informa.

J. Otros departamentos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

39. Varios departamentos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluidos el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) proporcionaron a la Secretaría de las Naciones Unidas información sobre sus programas y actividades en cooperación con la OCI y sus instituciones especializadas.